

AINHÖA LIZARBE

Directora de Relaciones Institucionales y de Comunicación de SIGAUS y de GENCI

“YA HEMOS SOLICITADO LA AUTORIZACIÓN PARA GESTIONAR LOS RESIDUOS DE ENVASES PROFESIONALES EN TODA ESPAÑA”



Con casi siete meses de antelación a la fecha límite, el Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor de envases comerciales e industriales, que lleva casi dos años operando en Baleares, solicita la autorización para gestionar todos los residuos de este tipo de envases en toda España

El pasado mes de diciembre la Administración publicó el Real Decreto 1055/2022 de envases y residuos de envases, una norma de aplicación en toda España que, entre otros puntos, extendía el régimen de Responsabilidad Ampliada del Productor (basado en el principio de “quien contamina, paga”) a los envases comerciales e industriales.

Para conocer más detalles acerca de cómo pueden las empresas afectadas cumplir con las nuevas obligaciones derivadas de esta normativa, hablamos con Ainhöa Lizarbe, directora de Relaciones Institucionales y de Comunicación de SIGAUS y de GENCI. Estos dos SCRAP, juntos, suman una experiencia única de la gestión de la RAP, por un lado, aplicada a un residuo industrial (SIGAUS lleva más de 16 años gestionando los aceites industriales en toda España) y, por el otro, a los residuos de envases profesionales (GENCI lleva casi dos años gestionando la RAP de los envases comerciales e industriales en Illes Balears).



Si la nueva norma de gestión de residuos de envases no se promulgó hasta diciembre de 2022, ¿cómo es posible que GENCI lleve casi dos años operando?

GENCI surge en 2021 como una iniciativa de SIGAUS (el sistema referente en España en la gestión del aceite industrial) para dar apoyo a aquellas empresas adheridas que ponen en el mercado balear productos del sector petroquímico y que se vieron afectadas por la ley 8/2019. Esta norma fue la primera en aplicar el concepto de Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) a los envases comerciales e industriales, adelantándose en cierta manera a la norma estatal que llegó a finales del año pasado.

¿Cómo se pasa de gestionar el aceite industrial usado a los envases de carácter profesional?

Productos como grasas industriales o lubricantes se comercializan en todo tipo de envases, desde garrafas de plástico a bidones metálicos, empleando palets, film retractilado, etc. Una vez que este tipo de envases ya no son útiles, se convierten en residuos, y gestionar-

» La operativa de un residuo de envase de uso profesional se parece mucho más a la de un residuo industrial que a la de un residuo de envase doméstico

los adecuadamente supone reducir no solo el impacto medioambiental, sino también una oportunidad en términos económicos, pues en muchos casos se les puede dar una segunda vida.

Analizando la operativa entre la gestión de ambos residuos (aceite industrial usado y los envases que lo habían contenido), vimos que existían importantes sinergias entre ambos residuos industriales. Lo cierto es que, pese a que el residuo de los aceites y el de los envases de carácter profesional es totalmente diferente, la logística para recogerlo es muy parecida: un residuo de envase de uso profesional

tiene una operativa mucho más parecida a la de un residuo industrial que a la de un residuo de envase doméstico.

¿GENCI está especializado en algún sector en concreto?

No. GENCI es un sistema de RAP multisectorial, aunque sí es cierto que, cuando comenzamos a operar en Illes Balears, nuestro enfoque era el sector petroquímico pues, en cierta manera, es de donde venimos.

Pronto vimos que allí donde nuestros gestores estaban recogiendo aceite industrial usado, también recogían otros residuos de envases de carácter profesional que habían contenido desde anticongelantes hasta detergentes industriales, pasando por pinturas o barnices, como ejemplo. De ahí que nuestro SCRAP amplió su ámbito de actuación abarcando más sectores como, por ejemplo, el químico, aunque no está limitado a ninguno en concreto.

¿Qué tipo de residuos de envases gestiona GENCI?

En GENCI damos cobertura a los residuos de todo tipo de envases comerciales e industriales. Todas las empresas



que comercializan envases de carácter profesional están obligadas a cumplir con nuevas obligaciones medioambientales y, desde GENCI, les damos servicio, sin importarnos la naturaleza, formato, material o vida útil de estos envases, aunque, eso sí, de momento solo desde el ámbito balear.

Una vez consigamos la autorización para operar a nivel nacional como SCRAP de envases comerciales e industriales, podremos operar en todo el territorio, garantizando a aquellas compañías que envasan o importan productos en envases comerciales e industriales cumplan con sus nuevas obligaciones de gestión de residuos de estos envases.

¿Cómo habéis sido tan ágiles en solicitar la autorización para operar en toda España?

Principalmente, porque contamos con un modelo muy consolidado gracias a la experiencia que hemos acumulado en la gestión de la RAP de, por un lado, los aceites industriales (desde SIGAUS, con más de 16 años dando cobertura en toda España), y, por el otro, de los envases comerciales e industriales (desde hace casi dos años, con GENCI, en Illes Balears).

» Nuestro modelo está muy consolidado gracias a la experiencia acumulada gestionando la RAP de los aceites industriales (desde SIGAUS) y de los envases comerciales e industriales

No podemos olvidar que GENCI parte de SIGAUS, un SCRAP con el que compartimos múltiples sinergias como, por ejemplo, las herramientas tecnológicas con las que contamos y que nos permiten garantizar la trazabilidad del residuo. En nuestras plataformas, tanto nuestros adheridos como nuestros gestores reportan su actividad (los primeros, relativa a la puesta de sus envases en el mercado; los segundos, la de su operativa gestionando los

residuos de envases) de una manera sencilla, fácil, segura y transparente.

Además, para gestionar un sistema de estas características hay que tener un gran conocimiento del sector, y nuestro equipo lo tiene. Conocemos el flujo que siguen los residuos y los canales en los que se mueven, sabemos cómo calcular la financiación que garantice la correcta gestión y mantenemos una relación fluida con la Administración y con los gestores.

¿Cuál es el próximo paso de GENCI?

Una vez presentada la solicitud para operar en toda España gestionando los residuos de los envases comerciales e industriales, seguimos trabajando para afianzar nuestro modelo, darlo a conocer, así como establecer nuevas relaciones tanto con los productores como con los gestores de residuos de envases, a quienes queremos lanzarles un mensaje de tranquilidad.

En el caso de los productores, porque sabemos cómo ayudarles a cumplir sus nuevas obligaciones. En el caso de los gestores de residuos de envases, porque en GENCI respetamos la operativa y los flujos actuales de estos residuos, y no asignamos ni zonas ni materiales. ■